

Acta de la sesión ordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 14:09 (catorce horas con nueve minutos) del día jueves 19 (diecinueve) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada en la modalidad a distancia, a través de la plataforma *Google Meet*. - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Buenas tardes tengan todas y todos ustedes, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., 2024-2027; quiero agradecer muy especialmente la presencia del Cuerpo Edilicio; del Secretario del Honorable Ayuntamiento y a quienes nos siguen a través de esta transmisión en vivo. Siendo así, señor secretario, le pido dé inicio al desahogo de la presente sesión, realizando el pase de asistencia, y en su caso, declarando la existencia del quórum legal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenas tardes a todas y todos. En atención a la encomienda de la presidenta, procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez.** Presidenta, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 15 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos señalados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; 3.

Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CCyRIERyD 001/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, por medio del cual, se proponen como representantes del Ayuntamiento ante la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez como titular, y a la Regidora María Fernanda Arellano Caudillo como suplente, en atención a la solicitud contenida en el oficio DG-803/2024, suscrito por el Director General de dicho Instituto; 4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CCyRIERyD 001/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, por medio del cual, se propone la frase "2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas", como leyenda institucional a utilizarse en la papelería oficial durante el año 2025; 5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI 012/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, por medio del cual, se proponen Disposiciones Administrativas en materia de: a) Control Interno; b) Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato; c) Recursos Humanos; y, d) Uso y Aprovechamiento de los Recursos Informáticos en Materia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones para el Municipio de Guanajuato. Lo anterior, en términos del oficio TMG.-1285/2024, de la Tesorería Municipal; 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CGyAL 001/2024-2027, que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, por medio del cual, se crea el Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM) del Municipio de Guanajuato, y se expide su Reglamento Interior; 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de cuatro dictámenes que presenta la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales, se resuelve

en sentido positivo la solicitud de constancia de factibilidad en materia de alcoholes, a saber: a) Dictamen CSPTyM 001/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Cantina Santa Rosa"; b) Dictamen CSPTyM 002/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Macaria Mezcalería y Cocina"; c) Dictamen CSPTyM 003/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Costal Cultura Cafetera"; y, d) Dictamen CSPTyM 004/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Luces y Lienzos"; 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CSPTyM 001/2024-2027, que presenta la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual, se propone la integración de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia en términos de los artículos 97, fracción IV; 354 y 355, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 9. Toma de protesta de las y los integrantes de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia; 10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal, por medio del cual, se propone el nombramiento de las personas titulares de las 103 delegaciones y subdelegaciones municipales rurales, en términos de la Convocatoria derivada del dictamen CDSRSPyAS.-01/2024, aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el día 31 de octubre de 2024, específicamente en el punto número 9 del orden del día, en relación con el artículo 116, último párrafo, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal, por medio del cual, se propone la modificación del artículo 4, fracción 1, de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobadas por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el 31 de octubre de 2024, específicamente en el punto número 8 del orden del día; 12. Asuntos Generales; y, 13. Clausura de la sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. En ese sentido, informo que la convocatoria de esta sesión fue remitida a sus correos electrónicos, así como los documentos que dan soporte a la misma. Por lo que, pregunto a esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se pone a su consideración, si están por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y la propuesta del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del tercer punto del orden del día. - - - - -

3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CCyRIERyD 001/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, por medio del cual, se proponen como representantes del Ayuntamiento ante la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez como titular, y a la Regidora María Fernanda Arellano Caudillo como suplente, en atención a la solicitud contenida en el oficio DG-803/2024, suscrito por el Director General de dicho Instituto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CCyRIERyD 001/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, por medio del cual, se proponen como representantes del Ayuntamiento ante la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez como titular, y a la Regidora María Fernanda Arellano Caudillo como suplente, en atención a la solicitud contenida en el oficio DG-803/2024, suscrito por el Director General de dicho Instituto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Honorable Asamblea,

si es de aprobarse el punto puesto a su consideración, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que este punto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

- - - - - **4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CCyRIERyD 001/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, por medio del cual, se propone la frase "2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas", como leyenda institucional a utilizarse en la papelería oficial durante el año 2025.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CCyRIERyD 001/2024-2027, que formula la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, por medio del cual, se propone la frase "2025, Aniversario 215 de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas", como leyenda institucional a utilizarse en la papelería oficial durante el año 2025.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente en este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen puesto a consideración, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para tomar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - -

- - - - - **5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI 012/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, por medio del cual, se proponen Disposiciones Administrativas en materia de: a) Control Interno; b) Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e**

Inmuebles del Municipio de Guanajuato; c) Recursos Humanos; y, d) Uso y Aprovechamiento de los Recursos Informáticos en Materia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones para el Municipio de Guanajuato. Lo anterior, en términos del oficio TMG.-1285/2024, de la Tesorería Municipal. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI 012/2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, por medio del cual, se proponen Disposiciones Administrativas en materia de: a) Control Interno; b) Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato; c) Recursos Humanos; y, d) Uso y Aprovechamiento de los Recursos Informáticos en Materia de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones para el Municipio de Guanajuato. Lo anterior, en términos del oficio TMG.-1285/2024, de la Tesorería Municipal.

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido recabe la votación correspondiente en este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Asamblea si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

- - - - - 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CGyAL 001/2024-2027, que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, por medio del cual, se crea el Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM) del Municipio de Guanajuato, y se expide su Reglamento Interior. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CGyAL 001/2024-2027, que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, por medio del cual, se crea el Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM) del Municipio de Guanajuato, y se expide su Reglamento Interior. En

función de que la señora presidenta ha solicitado de manera previa a esta secretaría el uso de la voz, se le cede para que formule su posicionamiento sobre este punto. Adelante, Presidenta, tiene el uso de la voz. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, ¿me pudiera enlistar para hacer el uso de la voz? - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Sí regidora. También está solicitando el uso de la voz el síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos. - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Para los mismos efectos secretario, si me puede enlistar para tomar el uso de la voz. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Queda registrado señor síndico y posteriormente cederemos el uso de la voz a la regidora María Fernanda Arellano Caudillo. Tiene el uso de la voz, regidora Celia Carolina Valadez Beltrán. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Muchas gracias, señor secretario. Mi mensaje va a ser muy breve. Me da mucho gusto que estemos aquí por aprobar un instituto para la mujer, trabajo que debo reconocer también inició mi compañera de la administración pasada, Estefanía Porras. Este trabajo ha sido un poco lento, pero ya lo tenemos. Agradezco también a mi compañero Ángel, presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos, que se le haya dado continuidad a lo que tanto nos urge. Como presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, estoy convencida de que todo va a salir adelante, es un instituto muy importante y me siento muy orgullosa de que ahorita lo estemos votando aquí en el Pleno. Agradezco la participación de todos mis compañeros y para adelante, para las mujeres, porque yo soy mujer y las mujeres que se encuentran en un estado defectuoso, pues tengan la atención municipal para seguir adelante y que no se sientan violentadas en ningún momento. Muchísimas gracias y vamos para adelante, estamos para trabajar. Muchísimas gracias a todos y no olvido recalcar el trabajo de mi compañera Estefanía Porras y vamos a seguir trabajando y estar al pendiente. Es cuanto, señor secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. Cedo a continuación el uso de la voz al síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos. -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Primero que nada, sumarme al reconocimiento que hace la compañera Celia del trabajo previo que se ha venido realizando en beneficio de buscar y luchar por una atención

integral de las mujeres en nuestro municipio de Guanajuato, a fin de dar un poquito de mayor certeza y empoderamiento sobre sus causas. Reconozco sin duda el trabajo que se hizo por la compañera Estefanía, pero reconozco también la oportunidad y buen tino que tuvo la presidenta municipal al plantear el punto de acuerdo en la primera sesión del Ayuntamiento, debo decirlo y lo tengo que reconocer con todas las palabras, de que darle continuidad a los temas, es trabajar bien y es trabajar por Guanajuato, le reconozco y en ese sentido fue porque nos sumamos en la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos y retomamos el tema con prontitud y con celeridad, porque este es uno de los temas, como muchos otros, que no deben de irse retrasando, sino que debemos de encaminar y darle para adelante. Agradezco sin duda el apoyo de mis compañeros de la comisión, a la síndica Adriana, a Daniel, a José Carlos, a la misma compañera Celia, que hayamos podido tener ese eco y el respaldo para que esta propuesta pudiera llegar al Pleno. Yo única y sencillamente pedirles el respaldo compañeros, creo que este es un gran paso para seguir trabajando en beneficio de las causas de nuestras mujeres, en beneficio de buscar una atención integral, se va a crear un instituto, se le está dando forma y fondo a este organismo para que se pueda hacer un trabajo consciente y constante en beneficio de las mujeres de Guanajuato. Yo espero que puedan apoyar esta causa, yo me sumé sin ninguna duda y espero que podamos hacerlo todos en conjunto. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor síndico. Cedo a continuación el uso de la voz a la regidora María Fernanda Arellano Caudillo. - - - - -

María Fernanda Arellano Caudillo: Gracias, secretario. Yo desde el inicio de que incluso entráramos como administración, externé mi preocupación por el tema que estamos viviendo las mujeres. No basta ser mujer para defender estas causas, a veces es necesario que vivamos varias cosas para entenderlas, pero no es un compromiso con el que se nazca, debo también admitirlo, externé en una reunión que tuvimos que era importante que estos reglamentos y este instituto, que de entrada lo celebro, celebro la creación de este instituto que aprobamos desde la primera sesión ordinaria, que era importante reunirse con colectivos, reunirnos con mujeres, con asociaciones para escuchar sus opiniones, sus vivencias y poder tener un instituto que realmente cumpliera con las

necesidades de las mujeres, se lo comenté también al síndico y agradezco mucho la apertura que tuvo para mi comentario. Yo nada más respaldo este instituto, mi voto es a favor, pero sí pedir que más adelante se lleven a cabo estas mesas de trabajo en pro de mejorar este instituto, en pro de que las mujeres realmente nos sintamos escuchadas, atendidas, hay muchísimos tipos de violencia en contra de las mujeres, no es solo la física, no es solo la sexual, son muchísimos tipos de violencia y yo como víctima de violencia, quiero decirlo, es un tema muy complejo que requiere muchísima atención. Pedir, exhortar a todos los integrantes de este Ayuntamiento que no nos quedemos con la creación de este instituto ni con la aprobación de este reglamento, que una vez iniciado el año, yo entiendo que los tiempos no nos alcanzaron, pero una vez que regresemos, que se incorporen las actividades nuevamente, se lleven a cabo estas actividades, estas mesas de trabajo para poder complementar este instituto. Ese es mi comentario, muchas gracias. Felicitar a la Comisión de Asuntos Legislativos por su preocupación, a la presidenta reconozco que fue una iniciativa desde el primer momento, la acompaño y como siempre lo he dicho, en el tema de mujeres voy a estar muy pendiente porque estemos cumpliendo con esas necesidades que son muchas, muchas gracias. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, antes de que se pase el momento, una aclaración. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Adelante, tiene el uso de la voz. - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Muchísimas gracias. Nada más es para apegarme a los comentarios que menciona mi compañera María Fernanda. Si es importantísimo lo que comenta ella de las mesas de trabajo para seguir dando seguimiento y protección a las mujeres, todas las mujeres yo creo que hemos vivido algún tipo de violencia y darle seguimiento, y como Ayuntamiento seguir con los trabajos. Solo era eso señor secretario, gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señora regidora. Regidor Julio César García Sánchez, tiene el uso de la voz. - - - - -

Julio César García Sánchez: Muchas gracias, señor secretario. Yo quiero hacer dos comentarios, el primero de ellos es en atención a la estructura organizacional que se le dará al instituto, recordemos que en el 2012-2015 ya existía un instituto de la mujer, pero en ese entonces quien lo presidía o quien era el titular, ignoraba el tema del consejo, yo

veo muy bondadoso hoy que el síndico Ángel y los integrantes de la Comisión de Asuntos Legislativos hayan nuevamente puesto sobre la mesa en la estructura organizacional, al consejo en el Instituto de la Mujer. Creo firmemente que el consejo en esta ocasión será tomado en cuenta, participará, llevará sesiones a cabo y dará forma a ese instructor organizacional como fue creada, porque cuando existió en el 2012, ese instituto prácticamente omitió sesionar en el consejo que fue creado, lo cual celebro nuevamente síndico y compañeros de esa comisión que hayan retomado la estructura organizacional. Y por otro lado, leyendo el anexo que hicieron favor de compartirnos, me llamó mucho la atención y quiero hacer mención de este dato. Decía que en los primeros diez meses, en el estado de Guanajuato se han presentado trescientos cuatro homicidios dolorosos de mujeres y catorce feminicidios, de tal suerte que esta tendencia es sostenida y por tal motivo, el voto sobre la creación de este instituto es a favor, porque sin duda alguna, creo firmemente que debemos construir una agenda de prevención, de atención y de erradicación de la violencia contra la mujer. Es cuanto, secretario y muchas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor regidor Julio César García Sánchez. A continuación, cedo el uso de la voz a la Presidenta Municipal. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Creo que también la regidora Liliana levantó la mano, entonces cedo el uso de la voz para ser quien cierre, si están de acuerdo. - - - - -

Liliana Alejandra Preciado Zárate: Gracias, presidenta. Hoy quiero felicitar a la administración pública municipal por atender también un llamado que nos hace un exhorto de la bancada naranja en el estado, en el que da el grupo parlamentario un exhorto a los municipios para que creen un anexo transversal en el presupuesto municipal y hoy veo de gran avance que se haya determinado, que hayamos fundado un instituto de la mujer. Creo que hoy Guanajuato necesita que más mujeres tengan un espacio digno, un espacio para que puedan ser escuchadas, entonces creo que hoy cumplimos, pero también felicitamos que vayamos trabajando de la mano destinando estos recursos para que más mujeres y niñas en el municipio tengan su respectivo presupuesto, con un objetivo que es identificar qué está haciendo el municipio en materia de igualdad. Es cuanto, por eso mi voto es a favor.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señora regidora. El regidor Manuel Aguilar Romo también ha solicitado el uso de la voz, por favor, señor regidor. - - - - -

Manuel Aguilar Romo: Si me permiten, solamente comentar que mi voto también será a favor y pongo a disposición de todas y todos los integrantes de este instituto mi experiencia durante algunos años en el tema de prevención de la violencia contra la mujer, a través de la Secretaría de Salud en mis actividades que realicé en los últimos años y donde vimos que el problema de la violencia es multifactorial y no solamente es la prevención, sino también la identificación de otros factores que la generan y sobre las cuales tendremos que trabajar como Ayuntamiento, muchísimas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: La síndica Adriana Ramírez Valderrama solicita el uso de voz, adelante. - - - - -

Adriana Ramírez Valderrama: Gracias, señor secretario. Nada más para razonar el sentido de mi voto, que desde luego será a favor, ya que la creación del Instituto Municipal de la Mujer es una iniciativa clave para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito local. El instituto se crea con el objetivo de garantizar los derechos de las mujeres promoviendo la igualdad de oportunidades y erradicar la violencia de género. Este órgano especializado va a diseñar e implementar políticas públicas en favor de las mujeres del municipio y celebro haber estado en esta comisión donde aprobamos la creación del instituto, así como su reglamento. Agradezco a mi compañero Ángel que hizo un excelente trabajo, y a mis demás compañeros de comisión José Carlos, la regidora Carolina, el regidor Daniel Barrera y su servidora, creo que no me faltó alguno. Y celebro esto y felicito a nuestro compañero Ángel. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: No habiendo más intervenciones, le solicitaría señora presidenta, su participación. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias y de verdad no saben qué emoción me da escuchar cómo nos unimos en torno a un proyecto, a una realidad a la que le estamos dando cauce y que sin duda alguna cuando podemos lograr consensos, estamos dándole resultados a la ciudadanía. De verdad que para mí es un gusto hoy, a setenta días de haber asumido nuestra responsabilidad, la gran importancia de reflexionar sobre el camino que hemos decidido recorrer juntos. Cada

decisión tomada, cada obra iniciada, cada programa puesto en marcha, tienen un solo objetivo, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de Guanajuato que puso y depositó su confianza en cada uno de nosotros. Juntos hemos dado pasos significativos y eso de verdad lo vuelvo a reiterar, me llena de orgullo y de satisfacción, sin duda aún queda mucho por hacer, pero un ejemplo de ello es, por ejemplo, la reunión que tuvimos con ambientalistas donde establecimos las bases para la protección de nuestros cerros, la apertura que hemos tenido de escuchar todas las voces y poder ser quienes las resuenen aquí en el Pleno de este Ayuntamiento y de verdad que para mí esto es parte de la voluntad y que refleja a cada uno de nosotros en su actuar con la capacidad que tenemos de construir consensos, escuchando todas las voces en temas fundamentales para el futuro de nuestra ciudad. Hoy, hoy nos reúne algo que estoy segura va a ser trascendental para el futuro de Guanajuato. Estoy convencida que vamos a hacer historia en Guanajuato con la creación del Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres, un paso firme hacia una ciudad más justa, más equitativa y comprometida con la dignidad y los derechos de las mujeres. Sé que inclusive ahora aún hay voces que pueden pensar que no existen diferencias, que la desigualdad de géneros es un tema del pasado, pero la realidad respaldada por datos de organismos como el INEGI y el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, nos dice lo contrario, todavía hoy muchas mujeres de nuestra región enfrentan desigualdad económica, discriminación y violencia, no podemos cerrar los ojos ante esta verdad. Como representantes de la ciudadanía, tenemos la obligación de actuar. Hoy con este instituto estamos construyendo una gran herramienta poderosa para proteger a nuestras mujeres, para garantizarles accesos a mejores recursos, presupuestos y decisiones que respondan a sus necesidades. Estoy convencida que este es el camino que Guanajuato necesita y que con el respaldo unánime de todos quienes integramos este Ayuntamiento, marcaremos un antes y un después en la lucha por la igualdad de género en nuestra querida ciudad. Quiero agradecer profundamente, primero que nada, a la Comisión de Igualdad de Género, presidida por la regidora Celia Carolina Valadez, por su sensibilidad y compromiso, su liderazgo ha sido crucial para llegar a este momento, con ella por supuesto felicito a quienes integran esta comisión, la regidora María Fernanda, la regidora Liliana, la síndica Adriana y la

regidora Fernanda. También por supuesto, quiero agradecer a el presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, Ángel Ernesto Araujo Betanzos, y con él a sus integrantes el regidor Daniel, la síndica Adriana, el regidor José Carlos, la regidora Celia, porque sin duda alguna, en verdad quiero recalcar que cuando nos ponemos las pilas trabajamos de la mano, los tiempos se acortan, pero sobre todo los resultados se dan y en un corto plazo logramos estar hoy presentando la creación de este instituto, con todo y su reglamento, y que sin duda alguna esto es el inicio, es el primer paso que damos y que tendrá que haber la inclusión de todas las voces, como lo hemos venido haciendo y como lo manifestaba la regidora Fernanda, escuchar a los colectivos para que este instituto verdaderamente sea el resultado que las mujeres están esperando, pero sobre todo esa puerta que escuche las voces de las mujeres para que no exista más violencia. Agradezco, por supuesto, a todas y a todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento que hoy suman su voluntad a esta causa. Segura que este será solo el inicio de un esfuerzo continuo por fortalecer aún más este instituto. Quiero también reconocer el trabajo y la pasión de la directora de la Dirección de Atención a la Mujer, Patricia Elaín Sánchez Stevenson, por su empeño, por su dedicación que han sido fundamentales para impulsar esta iniciativa, gracias Patricia, pero además, gracias a todos quienes laboran en esta dirección por demostrar que el compromiso con las mujeres de Guanajuato no es sólo un deber, sino es una misión en la cual todas y todos estamos realmente comprometidos. Así es que celebro en verdad que hoy demos un paso hacia el futuro de nuestras mujeres, que merecen con unidad y determinación que les demos resultados. Sigamos construyendo un Guanajuato más seguro, más igualitario y más humano. Las invito y los exhorto a que votemos todos a favor. Siendo así, señor secretario, le pido por favor recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Asamblea si es de aprobarse este punto del orden del día, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de recabar la votación correspondiente. Señora presidenta, le informo que este punto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día. - - -

- - - - - **7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de cuatro dictámenes que presenta la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales, se resuelve en sentido positivo la solicitud de constancia de factibilidad en materia de alcoholes, a saber: a) Dictamen CSPTyM 001/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Cantina Santa Rosa"; b) Dictamen CSPTyM 002/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Macaria Mezcalería y Cocina"; c) Dictamen CSPTyM 003/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Costal Cultura Cafetera"; y, d) Dictamen CSPTyM 004/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Luces y Lienzos".** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación de un paquete de cuatro dictámenes que presenta la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante los cuales, se resuelve en sentido positivo la solicitud de constancia de factibilidad en materia de alcoholes, a saber: a) Dictamen CSPTyM 001/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Cantina Santa Rosa"; b) Dictamen CSPTyM 002/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Macaria Mezcalería y Cocina"; c) Dictamen CSPTyM 003/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Costal Cultura Cafetera"; y, d) Dictamen CSPTyM 004/2024-2027, referente al establecimiento comercial "Luces y Lienzos". - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido se sirva recabar la votación en este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señora presidenta. Le informo que el regidor Daniel Barrera Vázquez, ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

Daniel Barrera Vázquez: Solamente un punto de aclaración a la ciudadanía guanajuatense. Decirles que este Honorable Ayuntamiento única y exclusivamente aporta un visto bueno a todos estos trámites y que los permisos de alcoholes no nos corresponden como Ayuntamiento, ni como gobierno municipal, son permisos que expide la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento si son de aprobarse los dictámenes puestos a su

consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que los dictámenes han sido aprobados por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

----- **8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CSPTyM 001/2024-2027, que presenta la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual, se propone la integración de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia en términos de los artículos 97, fracción IV; 354 y 355, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.** -----

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número ocho del orden del día, se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PA-CSPTyM 001/2024-2027, que presenta la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual, se propone la integración de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia en términos de los artículos 97, fracción IV; 354 y 355, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Señor secretario, le pido se sirva recabar la votación correspondiente. -----

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse el punto de acuerdo puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el punto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -

----- **9. Toma de protesta de las y los integrantes de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia.**

Daniel Federico Chowell Arenas: Presidenta, este punto se refiere precisamente a la toma de protesta de las y los integrantes de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia, quienes se

encuentran presentes en esta sesión virtual, debido a lo cual, señora presidenta, solicito respetuosamente se realice por su conducto la protesta de ley. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muy buenas tardes, muchas gracias por su presencia. Integrantes de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia del municipio de Guanajuato, ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del estado de Guanajuato y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido? - - - - -

Integrantes de la Comisión Municipal de la Prevención Social y la Delincuencia: Sí, protesto.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande. Muchas felicidades y muchas gracias por su trabajo a favor de la seguridad y la prevención en Guanajuato capital, enhorabuena. Señor secretario, le pido a usted continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal, por medio del cual, se propone el nombramiento de las personas titulares de las 103 delegaciones y subdelegaciones municipales rurales, en términos de la Convocatoria derivada del dictamen CDSRSPyAS.-01/2024, aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el día 31 de octubre de 2024, específicamente en el punto número 9 del orden del día, en relación con el artículo 116, último párrafo, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal, por medio del cual, se propone el nombramiento de las personas titulares de las 103 delegaciones y subdelegaciones municipales rurales, en términos de la Convocatoria derivada del dictamen CDSRSPyAS.-01/2024, aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el día 31 de octubre de 2024, específicamente en el punto número 9 del orden del día, en relación con

el artículo 116, último párrafo, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. En función de que la señora presidenta ha solicitado previamente a esta secretaría el uso de la voz, por este conducto se le concede, adelante, presidenta. -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias estimados miembros del Honorable Ayuntamiento; representantes de las comunidades rurales y ciudadanos de Guanajuato. Hoy nos encontramos en un momento histórico para nuestro municipio, ya que por primera vez se han llevado a cabo asambleas en 103 comunidades para elegir a sus delegados y subdelegados. Este ejercicio democrático conforme a derecho, es un reflejo del compromiso que este gobierno tiene con la participación ciudadana y con el fortalecimiento de la democracia en nuestro municipio. Es muy importante compartir con ustedes que podrá o no gustarnos el resultado, pero no podemos negar el valor de lo que hemos construido juntos; nuestra historia como país tiene capítulos oscuros y grises, donde la libertad y la democracia fueron relegadas. En estos tiempos, los gobiernos quedaron a deber, dejando en las comunidades una herida profunda de desconfianza y rezago, sin embargo, hoy en Guanajuato hemos dado un paso firme para romper con ese pasado y que, estoy segura, abre un camino lleno de visión y de compromiso en lo subsecuente. De manera democrática, la mayoría de las comunidades ha elegido a sus representantes, reconozco que tenemos que seguir trabajando en el proceso y que aún hay comunidades donde las asambleas no se pudieron realizar. Es cierto que como presidenta municipal, tengo la facultad de designar a los delegados, delegadas, subdelegados o subdelegadas restantes, pero quiero que sepan que cada decisión tomada ha sido pensada siempre en el futuro por el bien de las propias comunidades y sus habitantes, por sus propias necesidades, sobre todo en una visión de futuro. Hoy quiero convocar a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento a votar a favor de este punto de acuerdo, sé que puede parecer fácil emitir un voto en contra y pronunciar discursos críticos, pero quiero recordarles que el fondo de este ejercicio trasciende nuestras diferencias, se trata de construir y de devolverle la dignidad a nuestras queridas comunidades y a su gente. A partir del próximo 8 de enero del 2025, las y los delegados, las y los subdelegados, asumirán formalmente sus responsabilidades, pero nuestro trabajo, por supuesto que no termina aquí; por supuesto que

tendremos que trabajar juntos porque habrá que sanar diferencias; habrá que trabajar en unidad con las comunidades y entre nosotros mismos para garantizar que nunca más se conviertan las carencias de nuestras colonias, barrios y comunidades en un botín político. Ningún partido, gobierno o individuo, debe aprovecharse jamás del dolor y la necesidad de nuestra gente. Hoy, nosotros, los quince que integramos este Cuerpo Edilicio, tenemos una oportunidad única, la oportunidad de tomar decisiones que marcarán el futuro de Guanajuato y de sus comunidades. Yo estoy segura de que, al votar, lo haremos pensando siempre en lo mejor para nuestra gente, poniendo siempre sus necesidades y sueños por encima de nuestras diferencias políticas o personales. Sigamos construyendo un Guanajuato donde la libertad, la democracia y la justicia, sean mucho más que palabras. Sigamos trabajando juntos por un municipio fuerte, unido y comprometido con el bienestar de todas sus comunidades y de todos quienes habitan nuestras queridas comunidades. Muchísimas gracias, es cuanto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señora presidenta. El regidor Julio César García Sánchez, solicita el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

Julio César García Sánchez: Muchas gracias, secretario. Abonando a lo que comenta la presidenta, quisiera hacer un comentario muy sucinto respecto a lo que pudo pasar en el tema de la elección de delegados y subdelegados. Si bien es cierto, este Ayuntamiento, en mesas de trabajo, pudimos analizar, discutir y dirimir una convocatoria para que todos aquellos que quisieran participar en la elección de delegados y subdelegados, pudieran conformar una fórmula, esta fórmula de manera paritaria, pero debo precisar que desde mi punto muy particular de vista, faltó difusión en la convocatoria, si bien es cierto, el director de Desarrollo Social, Antonio Vera nos hizo patente las fotografías en donde pudo pegar la convocatoria, pero considero que esa convocatoria debió ser más difusiva aún para que pudiera haber más participación de las personas de las comunidades. No olvidar que el delegado o el subdelegado de la comunidad, es el representante del municipio en esa demarcación territorial y para ello, para concluir mi comentario, dejaría para que los ciudadanos que siguen las redes sociales del gobierno municipal puedan tener nada más como un tema de clarificación, que hubo tres asambleas canceladas, treinta y dos asambleas desiertas, es

decir, en donde no se presentó una fórmula para participar y ante esas fórmulas que fueron treinta y dos donde se declaró desierto, es entonces en donde tiene la presidenta municipal la facultad para poder proponer una fórmula de acuerdo al artículo 117 de la Ley de Gobierno y Administración de los municipios y sesenta y ocho asambleas realizadas. Sin embargo, por algunas anomalías que se presentaron, yo coincido que el tema fue la falta de difusión de dicha convocatoria, aunque existió, creo que faltó redoblar esfuerzos para que esa convocatoria pudiera llegar a cada rincón de cada territorio, de cada comunidad de nuestras comunidades de Guanajuato capital. Y también hacer muy enfático en que hubo algunas comunidades en donde, desde mi punto de vista, se presentaron muchas abstenciones a la hora de votar por una fórmula, solamente voy a dejar dos ejemplos, el ejemplo del Maluco, en donde hubo ochenta y cinco abstenciones de personas; la fórmula ganadora sacó ciento trece votos y la fórmula que no ganó veintidós votos. Otro ejemplo fue el Zangarro, en donde hubo ochenta y nueve abstenciones, ciento trece votos de la fórmula ganadora y sesenta y cuatro de la fórmula perdedora. Ante ello, debo manifestar que el sentido de mi voto será en contra, porque considero que hubo algunas deficiencias desde mi punto muy particular de vista, en la sociabilización de la convocatoria para que hubiera habido más participación social en las diferentes demarcaciones territoriales. Es cuanto, secretario.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa solicita intervenir, adelante regidor.- - - - -

Víctor Hugo Larios Ulloa: Muchas gracias. Solicito el uso de la palabra para anunciar el sentido de mi voto y abonar un tanto a lo que ya compartió mi compañero. Creo que además de lo ya mencionado, se expuso en las mesas de trabajo que tenemos el compromiso de que ahora le hagamos correcciones al reglamento municipal en esta materia para adaptar nuestros reglamentos a las necesidades actuales del municipio. Yo sí quiero ser insistente en que no podemos descansar o darle la responsabilidad o culpar incluso a las comunidades, al pueblo guanajuatense, de que si no estuvieron enterados, que si no leyeron bien la convocatoria, que si no reunieron los documentos necesarios, porque fueron algunos de los argumentos que yo escuché por parte de las autoridades en relación a estas elecciones en las mesas de trabajo que se tuvieron. Yo asumo y creo que todos asumimos parte de la

responsabilidad en la convocatoria que aprobamos, sin embargo, considero que faltó voluntad en algunos de los términos o en algunas de las partes del proceso para que se llevara de mejor manera; ya lo mencionó mi compañero Julio, donde hay casos muy específicos como el Maluco y Zangarro, donde el abstencionismo, pues supera ampliamente los votos por una fórmula ganadora. Yo lo hice en la mesa de trabajo, lo vuelvo a hacer ahora, llego a contabilizar hasta cuarenta y siete comunidades que considero están endebles o en duda, es decir, las treinta y dos que no se pudieron realizar, que están desiertas, las tres canceladas, dos donde se renunció, quien salió ganador renunció y diez más en las que el abstencionismo ganó, yo creo que esta es una clara lectura de que el proceso no puede ser calificado como bueno, pero insisto, esto abre la oportunidad para enmendar la plana para que a futuro estemos en disposición de demostrar en los hechos qué es lo que consideramos como democracia, porque creo que la manera en que se difundió la información no puede ser considerada como eficiente, porque la participación es muy baja y porque, insisto, no podemos decir que es responsabilidad de la ciudadanía únicamente cuando vemos la cantidad de votos en calidad de abstención y también que hay muchas comunidades donde sólo hay una única propuesta validada, es decir, hay mucho que analizar; hay mucho que analizar y pues recordar que a lo largo de nuestra historia, como bien recordó la alcaldesa, ha habido momentos oscuros en los que la democracia fue vulnerada y precisamente en uno de esos momentos oscuros donde llegó a la presidencia un candidato que pues, se presume, llegó mediante fraude, fue ahí en esa elección calificada, luego, haya sido como haya sido, donde también surgió el movimiento en el que ahora milito y no solo fue el militar y estar dentro del activismo político, sino que también a la par hubo un momento para corregir la ley electoral y dar más garantía al pueblo para que esto no volviera a ocurrir. Yo pongo esa disposición y espero que todos estemos en la misma disposición de corregir la convocatoria, el reglamento y todo lo que se tenga que corregir para que en la próxima administración no tengamos que pasar por estos debates e insisto, que el principal protagonista de esto no sea ni el Ayuntamiento ni la alcaldesa, con la facultad de nombrar ni los distintos actores políticos, sino que los principales protagonistas de la democracia sean, precisamente, los habitantes de las comunidades rurales; que no se nos

olvide que ellos serán los que tengan la última palabra para valorar este proceso. Por lo tanto, creo que queda bastante claro que mi voto, obviamente es en contra. Muchas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. El regidor Manuel Aguilar Romo ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor, regidor.

Manuel Aguilar Romo: Muchas gracias, secretario. Coincido en algunos conceptos de los que han emitido mis dos compañeros regidores, pero no hay que olvidar que tuvimos la oportunidad de enmendar todas las observaciones que actualmente se están comentando cuando se revisaron los diferentes instrumentos que todos aprobamos en su momento o los que no lo hicieron, fue respetado su sentido del voto. Tuvimos la oportunidad de poder hacer correcciones en su momento para sacar una convocatoria mucho más precisa y también tuvimos la oportunidad de participar en la socialización de esta convocatoria en todas las comunidades. Esto significa que tendríamos o tendremos que seguir haciendo una gran cantidad de trabajo para poder orientar a la gente, capacitar a la gente, capacitar a la población sobre sus derechos en materia electoral y en materia de definir su sentido de cualquier tipo de manifestación de voto. No hay que olvidar que la abstención también es una forma de manifestar el descontento contra algo con lo que no estoy de acuerdo, pero tuvieron la oportunidad también, aun cuando haya sido la mayoría la abstención, de haber propuesto una posibilidad entre ellos mismos y sin embargo no fue así. Yo manifiesto que mi voto será a favor. Muchísimas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor Manuel Aguilar Romo. El regidor José Carlos Domínguez López Velarde, también ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor, regidor. - - - - -

José Carlos Domínguez López Velarde: Muchas gracias, secretario, Comentar algunos puntos al respecto. Lo primero, quiero platicarles que fui observador de varias asambleas en campo, vi la forma en que se estuvieron desarrollando de viva voz; creo que de todos es conocimiento que hay que considerar que el ejercicio en cuestión está fundamentado en una ley nueva, que en primer lugar hay que tomar en cuenta que nos acota mucho en tiempo y eso yo creo que es de conocimiento de todos. Reconocer la labor de las áreas de la Administración que participaron en este proceso desde la socialización de la convocatoria, porque sí hay que ser muy claro, sí se socializó, estuvo la evidencia; habrá que buscar

esquemas distintos, sí, es un reto, se participó en el desarrollo de la asamblea y en la entrega de los paquetes para resguardo de la información. Claro que hay áreas por mejorar, coincido con mis compañeros regidores, pero como Ayuntamiento nos toca cumplir la ley y la convocatoria que aprobamos, no somos un órgano electoral y hay que privilegiar el resultado y la democracia que se vivió en estas asambleas. Manifiesto mi voto a favor. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. La regidora María Fernanda Arellano Caudillo, también solicita el uso de voz, por favor, regidora. - - - - -

María Fernanda Arellano Caudillo: Gracias, secretario. Nada más para respaldar y manifestar mi postura conforme a lo que dijo el compañero regidor Víctor, manifestar mi voto en contra por las razones que ya habíamos expuesto en la mesas de trabajo y así mismo solicitar a través de la presidenta, que una vez que estos delegados entren en funciones, valdría la pena una reunión con todos ellos para hacerles saber que se deben a sus comunidades, hayan o no votado por ellos y no a algún partido político. Es importante dejarles claro esta petición y reiterar mi voto en contra de este punto, gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: La presidenta ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Integrantes del Honorable Ayuntamiento, me gustaría hacer una reflexión y preguntarnos cuánto tiempo le dedicamos a las causas que nos importan, cuánto de nuestro tiempo le dedicamos a cada uno de los temas que sin duda alguna estarán en nuestras manos, darles cauce, darles solución y darles respuesta. Yo quisiera muy respetuosamente decirles que sin duda alguna tenemos todos veinticuatro horas al día para estudiar, analizar, proponer, revisar, leer, quiero decírselos porque sin duda alguna, la manifestación que nos decían de que no queremos que sea toro pasado, es para mí muy importante, porque a toro pasado hoy, estamos con los tiempos encima y sin duda alguna, cuando hay un tema que nos interesa y lo decía hace un momento en el caso del Instituto de la Creación del Instituto de las Mujeres, pues tuvimos que darle gran celeridad y salir adelante en estos casos. Para mí es muy importante, sobre todo la invitación a lo que viene al futuro, para que no nos vuelva a pasar el decir a toro pasado hubiéramos y que, por

supuesto, nos centremos ahora en todos los retos que tenemos de cara al 2025 y las invito y los invito a que pongamos el máximo de nuestro tiempo y de nuestro esfuerzo para analizar con detenimiento y a detalle los temas. Yo quiero de verdad agradecer la participación activa en la toma de decisiones para el bienestar de Guanajuato y en verdad lo he dicho y lo he manifestado muchas veces en este Pleno, me emociona porque aquí es el lugar de los debates y es el lugar donde podemos dirimir los temas. Entiendo y lamento que algunos de ustedes votarán en contra de la propuesta de delegados y por supuesto, respeto su derecho a hacerlos, aunque se invitó a todos y a cada uno de ustedes a hacer propuestas conducentes. Sin embargo, quiero enfatizar que en los próximos meses enfrentaremos desafíos muy importantes como el Plan de Ordenamiento Territorial y las concesiones del transporte público. Para mí es fundamental que trabajemos juntos comprometidamente en cada uno de los temas y que no caiga o no vuelva a caer la oportunidad de decir a toro pasado, porque hoy les estoy planteando los retos a futuro, estos retos que estoy segura tendremos en nuestras manos y habremos de sacar adelante con puntualidad y con mucho, con mucho tiempo, para tomar juntos las mejores decisiones. Para mí es muy importante que trabajemos juntos con mucha transparencia y mucha apertura, que nos permitamos, claro, escuchar las voces de todas y de todos los ciudadanos, porque las voces de ellos retroalimentan nuestro actuar y nos permiten tomar decisiones transparentes, consensuadas, socializadas y muy puntuales. Es muy importante que siempre recordemos que la toma de decisiones beneficia directa o directamente a nuestros ciudadanos. Quiero invitarlas e invitarlos en verdad a trabajar en equipo, a hacer todas las mesas de trabajo que sean necesarias, a involucrar a la ciudadanía en cualquiera de estos procesos, yo estoy comprometida con Guanajuato, con un Guanajuato fuerte y honesto y de verdad espero que podamos construir juntos el futuro que nuestra ciudad necesita. Mi objetivo como presidenta municipal es trabajar por la ciudadanía de Guanajuato, porque creo verdaderamente en un Guanajuato fuerte y honesto y estoy segura que lograremos forjar un mejor futuro para todas y todos los guanajuatenses, es cuanto.- - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: La regidora Celia Carolina Valadez Beltrán solicita el uso de la voz, por favor, regidora. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Muchísimas gracias, señor secretario.

Nada más un comentario muy breve. Me uno a lo que comenta mi compañero Julio, mi compañera Fernanda y por supuesto, mi compañero Víctor Hugo. Anuncio desde este momento que mi voto también va a ser en contra por todas las anomalías que existieron en el proceso. Es cuanto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: La regidora Olga Fabiola Durán Torres, solicita el uso de la voz, por favor, regidora. - - - - -

Olga Fabiola Durán Torres: Referente a lo que comentan todos mis compañeros, yo también estuve presente en algunas comunidades cuando se hizo la asamblea, la verdad a mí me hubiera gustado ver a más de mis compañeros ediles en esas asambleas. Yo fui testigo, o sea, quise ir para ver cómo se hacen. El principal motivo por los cuales no pudieron registrarse, como se los dije en la previa, que una de ellas era la carta de residencia, que no se las tuvieron a tiempo y ya cuando quisieron, pues ya tuvieron ese tipo de anomalías, no se alcanzaron a registrar, por eso es importante que, yo por eso les comento que a mí me hubiera gustado ver más de mis compañeros, siempre éramos los mismos, entonces en las que estuve, como les digo, ese era el principal motivo. Y también hablando la presidenta que nos comentó en la mesa de trabajo que propusiéramos a los de las comunidades que no estuvieron, que no se designaron las treinta y siete que faltaban, que propusiéramos a quien quisiera ser delegado, entonces, ya viendo que como ahorita no lo comenta ella, que va a ser como una especie de evaluación en unos tres, cuatro meses, cinco, quizás seis, para ver cómo se desempeña el delegado, o sea, ellos son los que deben de decidir, ellos son los que viven allí, ellos son los que deciden, pero bueno, en este caso por las cuestiones de tiempo de que cómo se organizó la elección, vamos a esperar cómo designar exactamente esos delegados. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, nuevamente solicitó el uso de la voz. - - - - -

Víctor Hugo Larios Ulloa: Muchas gracias. No pretendo alargarme demasiado, pero bueno, en relación a los tiempos que se tuvieron pues también me veo en la necesidad de puntualizar que la última asamblea se realizó el 19 de noviembre y apenas hace dos días, si no me equivoco, recibimos el primer informe sobre los resultados de manera oficial, ya con todo el acumulado de documentos que llegaron a la

Secretaria de Ayuntamiento, pasó casi un mes y hay que exponer públicamente, entonces, que se tuvo una primera reunión y no nos pudieron ofrecer las tablas de los votos por comunidad, sólo nos decían tantas desiertas, tantas canceladas, entonces, si hablamos de voluntad y de transparencia, pues sólo pongo esos dos detalles en la mesa y pues insistir en dos cosas, una, hay plena voluntad para que no vuelva a ocurrir y dos, la última palabra la va a tener el pueblo guanajuatense en si fue o no fue un evento democrático. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. El regidor Daniel Barrera Vázquez ha solicitado el uso de la voz. Presidenta, no se encuentra presente el regidor Barrera. El regidor Julio César García Sánchez, como la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, solicitaron el uso de la voz, sin embargo, de acuerdo con la establecido en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, ya han hecho uso de la voz en dos ocasiones, por lo cual no se les podrá otorgar nuevamente. No sé si esté el regidor Barrera, salió otra vez de la sesión. Déjeme tratar de comunicarme con el regidor Barrera porque nuevamente salió de la sesión.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Secretario, no tengo inconveniente en que puedan hacer sus manifestaciones los regidores que lo han solicitado.

Daniel Federico Chowell Arenas: Adelante, regidor Julio César García Sánchez, dado que usted solicitó en primer término el uso de la voz.

Julio César García Sánchez: Muchas gracias, secretario. Decirle que respecto a los comentarios de mi compañera Olga, decirle que en efecto, yo creo que voluntad de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento existe y existirá para ser testigos observadores de las elecciones celebradas, sin embargo, también lamento que en esos ejercicios democráticos de observación y participación ciudadana, mi compañero Víctor Larios sufrió un incidente, incidente lamentable el que le hayan pinchado sus llantas y eso evidentemente, pues a cualquier ciudadano y a cualquier integrante del Ayuntamiento genera más que nada inseguridad el ir a acudir a una comunidad, porque si a Víctor le pasó que le pincharan las llantas de su vehículo por ir a observar una elección de delegados y subdelegados municipales, esto concluiría que estaríamos expuestos también a ese tipo de situaciones u otras situaciones que pudieran haberse presentado regidora Olga, es por esa razón también lo que expreso en este comentario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Cedo el uso de la voz a la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, adelante, por favor. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Muchas gracias. Seré breve, nada más para comentar acerca de lo que comenta mi compañera Olga, ella menciona que uno como representante popular no estuvo, entonces, pues tenemos que estar en todo. Es cuanto.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Adelante, regidora Olga, tiene el uso de la palabra. - - - - -

Olga Fabiola Durán Torres: Yo se los comento porque pues yo también iba con ese peligro, o sea, yo también estaba expuesta, pues yo también tenía cosas que hacer, pero yo sabía que eran comunidades en las que yo siempre tengo el apoyo y tengo gente que les he ayudado y ellos a su vez me dijeron, oye, pues apoyamos acá en esta comunidad, yo sé que es muy peligroso, pero pues es así, tenemos que trabajar, tenemos que sacar una agenda, y no por eso voy a decir, ya no salgo de mi oficina, tenemos que trabajar eso yo no lo digo, todos hemos trabajado, yo los he visto trabajar, qué bueno, pero en este caso, era un ejercicio que era muy importante. Es cuanto, gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: La regidora María Fernanda Vázquez Sandoval, ha solicitado el uso de la voz, adelante por favor.- - - - -

María Fernanda Vázquez Sandoval: Muchas gracias. Para comentar que considero que el punto ya se encuentra suficientemente discutido, creo que ya se comentaron las diferentes opiniones de los compañeros ediles y nada más hacer un comentario muy breve. El proceso se hizo transparente, el proceso se dio con esa legitimidad como lo marca la ley, lo que estipulaba la convocatoria y no debemos olvidar que solamente podemos hacer nosotros como autoridades lo que la ley nos permite, entonces sí consideraría que ya está suficientemente discutido. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. Posiblemente el regidor Barrera tiene algún problema ahí con el internet, dado que ha ingresado y ha salido, sería el último que faltaría de intervención en el uso de la voz. Presidenta, ya no hay más intervenciones porque no se puede hacer la conexión con el regidor Barrera.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido por favor que consulte al Pleno sobre su intención en este punto.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Asamblea si es de aprobarse este punto del día, para lo cual, quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestar levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente, haciendo de su conocimiento que en mi mano poseo un teléfono con una llamada del señor Daniel Barrera, por lo que les solicitaría se sirvan manifestarlo levantando la mano si están a favor de la propuesta y que el regidor Barrera lo expresara de viva voz. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; y Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Quienes estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de los regidores Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; y Víctor Hugo Larios Ulloa. Presidenta, le informo que la propuesta ha sido aprobada por 11 votos a favor y 4 votos en contra. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable. - - -

- - - - - 11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal, por medio del cual, se propone la modificación del artículo 4, fracción 1, de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobadas por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el 31 de octubre de 2024, específicamente en el punto número 8 del orden del día. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Este punto se refiere a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo que formula la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal, por medio del cual, se propone la modificación del artículo 4, fracción 1, de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobadas por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el 31 de octubre de 2024, específicamente en el punto número 8 del orden del día.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, recabe la

votación correspondiente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, solicita el uso de la voz, adelante por favor. - - - - -

Víctor Hugo Larios Ulloa: Tengo una propuesta de modificación del acuerdo para ver si el Pleno tiene a bien considerarlo. ¿Puedo continuar con la propuesta, señor secretario? - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Adelante, tiene el uso de la voz.

Víctor Hugo Larios Ulloa: Lo único que propongo modificar es que en los acuerdos precisamente, el primero y el segundo acuerdo queden en los mismos términos solicitados, pero el tercero, el cuarto y el quinto, se eliminen y sustituyamos el tercero en los siguientes términos: Que se turne para su análisis y dictaminación a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional la presente modificación en el artículo 4, fracción 1 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025. Creo que podemos discutir aún más estos temas en la comisión antes de venir a aprobarlo aquí al Pleno. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: La regidora Myriam de Jesús Balderas Figueroa solicita el uso de la voz, adelante por favor. - - -

Myriam de Jesús Balderas Figueroa: Muchas gracias, señor secretario, agradezco la oportunidad. Solamente me gustaría tener un posicionamiento con este tema. Aproveché la oportunidad para mencionar que como presidenta de la Comisión de Hacienda, pues estoy a favor y no tendría ningún inconveniente al respecto, pero pues esto también representa generación de un ingreso que no va en detrimento de las finanzas, al contrario, es para generar mayores ingresos y comodidad. Sumando a esto me gustaría compartir que en la administración pasada ya se pagó el software para realizar el cobro. Es cuanto, señor secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a la Asamblea si es de aprobarse en lo general el punto de acuerdo, para lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Registro los votos a favor de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera

Vázquez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Quienes estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de los regidores Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo y Víctor Hugo Larios Ulloa. Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por 11 votos a favor y 4 votos en contra. A continuación, me permito consultar a los integrantes de esta Asamblea, si están por la afirmativa de aprobar la reserva que formuló el regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, manifestándolo levantando la mano. Registro los votos a favor de los regidores Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo y Víctor Hugo Larios Ulloa. Quienes estén en contra de la reserva, favor de manifestarlo levantando la mano. Registro los votos en contra de la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y Paulo Edgar Ramírez Noguez. Presidenta, le informo que la reserva no ha sido aprobada, ya que se registraron 4 votos a favor y 11 votos en contra.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, si es tan amable.- - - - -

12. Asuntos Generales. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número doce del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, en apego a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. Siendo así, se abre el registro de participaciones para el presente punto: Le informo señora presidenta, que no se registra ninguna participación en asuntos generales. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Siendo así, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, si es tan amable.- - - - -

13. Clausura de la sesión. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El último punto del orden del día, señora presidenta, es el que corresponde precisamente a la clausura de la presente sesión a su cargo. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias. Agradezco por supuesto la trascendencia de las decisiones que sin duda hoy abren la pauta para un nuevo camino de construir y de seguir teniendo consensos. Quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a nuestra sindica Adriana por su cumpleaños, muchísimas felicidades, un fuerte abrazo; también aprovecho porque el día de mañana será el cumpleaños de nuestra regidora Olga, también aprovecho para enviarle un abrazo muy fuerte y el sábado será el cumpleaños de nuestro regidor Daniel Barrera, aprovecho para desearles mis mejores deseos y también, pues quiero aprovechar para decirles que por primera vez, así como la importancia y la trascendencia de las decisiones que tomamos en este Pleno, por primera vez en muchos años las colaboradoras, los colaboradores del gobierno municipal tendrán un merecido descanso, un periodo vacacional donde podrán, por supuesto, recargar la pila, pero sobre todo, disfrutar de estas fechas en familia, porque sin duda alguna el 2025 será un año de mucho trabajo, de muchos retos como lo decía hace un rato y por supuesto, estoy segura que de muchos consensos y de muchos resultados. Así es que, pues será la última sesión que tengamos de este Honorable Ayuntamiento en el 2024, agradeciéndoles a todos estos primeros setenta días de trabajo continuo, un trabajo que sin duda es sin descanso, pero que nos llena de orgullo y de satisfacción del deber cumplido, deseándoles a todas y a todos que pasen una muy, muy feliz Navidad y que, por supuesto, este tiempo sea de reflexión, de disfrutar a la familia, de recargar pilas y de unir esfuerzos para trabajar por y para Guanajuato con todo nuestro corazón, nuestro empeño y nuestra pasión en el 2025, que tampoco se me espanten ciudadanos, hay guardias que estarán muy pendientes, pero nosotros como integrantes de este Pleno tomaremos algunos días. Muchísimas felicidades, que venga un año lleno de éxitos, de salud, de bendiciones, de mucha prosperidad y que nunca se nos olvide que nosotros somos el ejemplo y somos los constructores de paz de este Guanajuato fuerte y honesto, el cual me honra poder trabajar para él y por él. Bendiciones, muy buenas tardes y quiero aprovechar el espacio para recordarles a los ciudadanos que nos siguen en esta transmisión en vivo, que cualquier tema, cualquier necesidad, 4731481460, ahí estaremos de guardia permanente, trabajando con todo el corazón. Muchísimas gracias a todos los integrantes de este Pleno nuevamente por su trabajo desinteresado y agradecer también a quienes

nos siguen a través de las diferentes plataformas. No habiendo otro tema que tratar, me permito dar por clausurada la presente sesión ordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 15:37 (quince horas con treinta y siete minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárata

Paulo Edgar Ramírez Noguez

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.